Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas
Ciudad-.

De conformidad con los estatutos de la compañía, me es grato presentar el informe de labores de comisario, en lo que se refiere a las actividades de Distribuidora Ragamar S.A. por el año 2017 una vez que el departamento de contabilidad me ha presentado los libros, Balances, liquidaciones de Cuentas, Estados de Perdida o Ganancias y otros documentos pertinentes.

Revisados todos estos documentos y libros respectivos, los encuentro conforme a las leyes tributarias y de las normas contables. Cabe indicar que la Compañía en el Ejercicio Fiscal 2017 no ha tenido ingresos y Gastos, por ende solo se ha registrado el valor del Capital Suscrito.

Dejo así constancia de mi labor encomendada por los derechos de los señores Accionistas.

Atentamente,

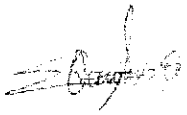

Ing. Erika Quimis
Comisario
C.I. N° 1313183814